

CAPACITACION SOBRE SOLICITUD Y RENDICION DE VIATICOS



Estimadas y estimados :

A partir del 12 de octubre de 2011, comenzará la capacitación sobre el procedimiento de solicitud y rendición de viáticos, para todos los funcionarios aduaneros.

Se recomienda esta aplicación para todo funcionario que, por la naturaleza del servicio que preste, necesite gestionar viáticos. Su realización será una guía de apoyo para el procedimiento mencionado

El curso será desarrollado en dos etapas : 1^º : Solicitud y 2^a : Rendición, accediendo los interesados de acuerdo a las plazas disponibilidades.

Los Jefes que lo consideren necesario, determinarán los funcionarios que deban realizar el curso preceptivamente, quienes se incorporarán paulatinamente, conforme a los cupos disponibles. En este caso, la inscripción la enviarán los Sres. Directores a través de la planilla anexa.

La formación será a distancia, a través de la intranet de Aduanas, en la plataforma educativa de la Dirección Nacional de Aduanas, y estará a cargo del tutor, A/P Alberto Fraga.

Los funcionarios interesados en acceder a este programa de capacitación, llenarán el formulario de inscripción adjunto, firmado por el supervisor inmediato, autorizando la participación, siempre que no implique perjuicio para el desarrollo del servicio a su cargo, remitiéndolo a esta Asesoría.

Se reciben por vía electrónica en ica@aduanas.gub.uy, o personalmente, en nuestras oficinas, de 8 a 18hs., hasta el viernes 30 de octubre inclusive.

Una vez formalizada la inscripción, los funcionarios inscriptos recibirán en su mail oficial, el instructivo, clave y contraseña para acceder al curso virtual.

Se extenderá Constancia de Asistencia a quienes asistan al 100% de las actividades programadas, previo informe favorable del tutor.

Prof. Jorge Lizarazu